

CONCON, 25 SEP 2024

DECRETO REGISTRADO N° 3092

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- Decreto Alcaldicio N°298 de fecha 30/01/2024.
- Resoluciones de Compín e Isapres de los funcionarios del Departamento de Educación (Depto. Educación).

DECRETO

- REGÍSTRESE en el sistema SIAPER las licencias médicas de los funcionarios que detallo a continuación dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal (D.A.E.M.)

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	ESTABLE CIMIENTO	INST.SALUD	N° LICENCIA	FECHA EMISION	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DÍAS LICENCIA A MEDICA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO	ESTADO
LOPEZ GONZALEZ	DAISY ELSA											
OLIVARES MARÍN	PAULINA ELIZABETH											

- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Registro Siaper.
- Secretaria Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (718)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
		23 SEP 2024